

**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 25 DE
ENERO DE 2019.**

En la ciudad de Salamanca, a las once horas del día 25 de enero del año dos mil diecinueve y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión Informativa de Medio Ambiente en sesión ordinaria.

Asistieron a la misma los siguientes Diputados:

Presidente D. Manuel Rufino García Núñez

Vocales:

Dña. Eva María Picado Valverde

D. Jesús María Ortiz Fernández (S)

D. Francisco Javier García Hidalgo

D. Julián Barrera Prieto

D. José María Sánchez Martín

D. Román Javier Hernández Calvo

D. José Lucas Sánchez

D. Carlos Fernández Chanca

D. Francisco Martin del Molino

Dña. Beatriz Martin Alindado

D. Jesús Luis de San Antonio Benito

D. Gabriel de la Mora González



Ausentes: D. Alejo Riñones Rico

Actúa en calidad de Secretario, Ricardo Barrientos Arnaiz.

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos que a continuación se expresan recayendo sobre los mismos los siguientes,

DICTÁMENES

1º) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierto este punto del orden del día se procedió a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 18 de enero de 2019.

2º) DACIÓN DE CUENTA: INFORME DEL DIPUTADO DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL SOBRE MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDAD ANUAL 2018 DEL GESTIÓN DE LOS SISTEMAS SUPRAMUNICIPALES DEL CICLO DEL AGUA TITULARIDAD DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA.

Abierto este punto del orden del día se da cuenta del informe que se ha unido a la convocatoria:

“La Diputación de Salamanca es titular de varios sistemas de infraestructuras destinadas al ciclo hidráulico y que prestan servicios de manera conjunta a varios municipios de la provincia.

Concretando, respecto a servicios de abastecimientos de agua potable, la Diputación es titular y gestora de los sistemas “Moriscos-Castellanos de Moriscos”, “Uces-Huebra” y “Calzada-Canillas-Rollán”.

En lo referente a infraestructuras de depuración de aguas residuales, la Diputación gestiona los sistemas integrados “Colector Norte” y “Las Villas”.

Una vez que ha finalizado el año 2018 se dispone de los datos suficientes para poder redactar la Memoria Anual que contemple la gestión efectuada en estos sistemas, documento que incluye los principales parámetros e incidencias habidas en la gestión efectuada durante el periodo señalado”.

La memoria de actividad que ha elaborado el Ingeniero Técnico de Obras Públicas del Área de Fomento de fecha 23 de enero de 2019 se transcribe:

“DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

AREA DE FOMENTO

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE SERVICIOS URBANOS

CICLO DEL AGUA



MEMORIA DE ACTIVIDAD 2018

SISTEMAS SUPRAMUNICIPALES DE GESTIÓN DEL CICLO DEL AGUA TITULARIDAD DE LA DIPUTACIÓN

Enero 2019



ÍNDICE

1.- Introducción

2.- Gestión de sistemas de abastecimiento y depuración.

2.1.- Abastecimiento de agua

2.1.1.- Sistema Uces-Huebra

2.1.2.- Sistema Calzada-Canillas-Rollán

2.1.3.- Sistema Moriscos-Castellanos de Moriscos

2.2.- Depuración de agua

2.2.1.- Sistema Colector Norte

2.2.2.- Sistema Las Villas

3.- Conclusión

1.- INTRODUCCIÓN

La Diputación de Salamanca posee, dentro del Área de Fomento, un Departamento de Gestión de Servicios Urbanos en el que además del servicio de Protección Civil, Incendios y Salvamento se gestionan de manera directa e indirecta las competencias que la Diputación de Salamanca ejerce en materia de Medio Ambiente: reciclaje de residuos, recogida de perros abandonados, recogida de pilas, recogida de aceites usados, optimización energética y ciclo del agua.

Dentro del ciclo del agua el departamento cuenta con un equipo compuesto por dos ingenieros técnicos y una administrativo coordinados por el director del departamento y que dispone del apoyo de 5 vigilantes que actúan en las cinco zonas geográficas que el departamento tiene dividida la provincia de Salamanca.

Este equipo humano se encarga de gestionar la conservación, explotación y mantenimiento de los sistemas supramunicipales de suministro de agua potable o depuración de aguas residuales que son titularidad de la Diputación de Salamanca, bien con medios propios o bien con colaboración de empresas privadas.

Los sistemas supramunicipales de ciclo del agua que son titularidad de la Diputación de Salamanca son:

- Abastecimiento de agua

- Sistema Uces-Huebra
- Sistema Calzada-Canillas-Rollán
- Sistema Moriscos-Castellanos de Moriscos

- Depuración de agua

- Sistema Colector Norte
- Sistema Las Villas

La presente memoria de actividad incluye datos de explotación de cada uno de los sistemas enumerados correspondientes al año 2018.

2.- GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS DE ABASTECIMIENTO Y DEPURACIÓN

En el ejercicio de sus competencias la Diputación de Salamanca gestiona de manera directa o indirecta varios sistemas supramunicipales de abastecimiento o depuración de agua de la que la Diputación es titular de las infraestructuras que los componen.

Mediante este sistema de gestión la Diputación presta servicio de abastecimiento de agua a 41 núcleos de población para una población censada de 9.184 habitantes (más de 15.000 habitantes estacionales) y de depuración a 14 núcleos de población con una población censada de 24.384 habitantes (mas de 40.000 habitantes estacionales)

2.1.- Abastecimiento de agua

2.1.1.- Sistema Uces-Huebra

Es un sistema de abastecimiento de agua que presta servicio a 36 núcleos de población del noroeste de la provincia de Salamanca, en concreto los municipios que se benefician de esta infraestructura son:



AHIGAL DE LOS ACEITEROS
ALDEADÁVILA DE LA RIBERA
BAÑOBAREZ
BARCEO
BARRUECOPARDO
BERMELLAR
CERRALBO
CABEZA DEL CABALLO
CARRASCO (SANCHÓN DE LA RIBERA)
CEREZAL DE PEÑAHORCADA
ENCINASOLA DE LOS COMENDADORES
PREGENEDA (LA)
FUENTES DE MASUECO
GEMA (YECLA DE YELTES)
GUADRAMIRO
HINOJOSA DE DUERO
LUMBRALES
MASUECO
MIEZA

MILANO (EL)
OLMEDO
PEÑA (LA)
PICONES (ENCINASOLA DE LOS COMENDADORES)
REDONDA (LA)
ROBLEDO HERMOSO (VILLAR DE SAMANIEGO)
SALDEANA
SAN FELICES DE LOS GALLEGOS
SANCHON DE LA RIBERA
SAUCELLE
SOBRADILLO
UCES
VALDERRODRIGO
VALSALABROSO
VILLAR DE SAMANIEGO
VILLASBUENAS
VILVESTRE
ZARZA DE PUMAREDA (LA)

El sistema se compone de 63 kilómetros de conducciones que se abastecen desde el sistema mancomunado Cabeza de Horno y 3 depósitos reguladores en cabecera con una capacidad conjunta de 3.000 metros cúbicos.

En el año 2018 se suministraron a través de este sistema un total de 1.337.478 metros cúbicos de agua potable, cuya fuente de suministro es el sistema de abastecimiento mancomunado Cabeza de Horno.

El consumo en el año 2018 ha resultado un 5% inferior al registrado en el año 2017, descenso que se considera motivado por el intenso episodio de lluvias ocurrido en la zona durante la

primavera de 2018, que generó una menor demanda de agua potable en el sistema durante ese periodo.

2.1.2.- Sistema Calzada-Canillas-Rollán.

Mediante este sistema de abastecimiento conjunto se sirve agua potable a los municipios de Calzada de Don Diego, Canillas de Abajo y Rollán.

El sistema se compone de un sondeo y un depósito en cabecera de 200 metros cúbicos y un sistema de conducciones de 9,2 kilómetros.

En el año 2018 se suministraron a través de este sistema un total de 87.256 metros cúbicos de agua potable, que procede del sondeo que la Diputación posee en el término municipal de Calzada de Don Diego y que es potabilizada en el depósito regulador de cabecera.

El consumo de agua en este sistema en el año 2018 se ha incrementado en un 4,8%, incremento que se considera originado por la instalación de equipos descalcificadores en dos de los municipios abastecidos, equipos que mejoran el aspecto del agua y que por tanto, incitan a su consumo.

2.1.3.- Sistema Moriscos –Castellanos de Moriscos.

Mediante este sistema de abastecimiento conjunto se suministra agua potable a los municipios de Moriscos y Castellanos de Moriscos.

El sistema se suministra desde la red de distribución de agua potable de la ciudad de Salamanca y para llevar el agua potable desde la citada red a los depósitos reguladores se cuenta con un pozo de bombeo, una arqueta de rotura de carga y 8,6 kilómetros de conducciones.

En el año 2018 se suministraron a través de este sistema un total de 315.806 metros cúbicos, lo que supone un descenso en el consumo del 1,35%, que puede estar motivado por el intenso episodio de lluvias sucedido en la zona durante la primavera de 2018, suceso que provocó una menor demanda de agua potable durante esos meses.



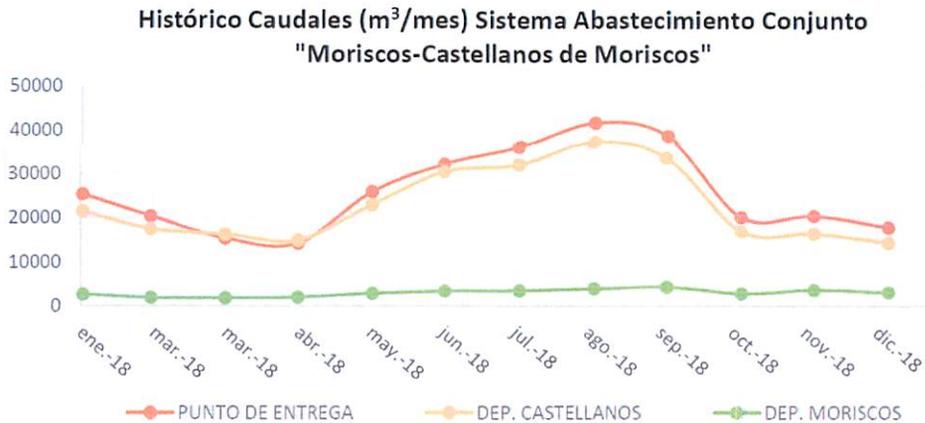


Gráfico de consumo mensual de agua potable en el sistema de abastecimiento conjunto "Moriscos-Castellanos de Moriscos" correspondiente al año 2018.

2.2.- Depuración de agua

2.2.1.- Sistema Colector Norte

Este sistema de depuración presta servicio a Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Doñinos de Salamanca, Monterrubio de La Armuña, Moriscos, Salamanca (algunos sectores), San Cristóbal de la Cuesta, Villamayor y Villares de la Reina.

Las infraestructuras del sistema recogen las aguas de los mencionados municipios y las conducen por gravedad o mediante bombeos, según el caso, a la EDAR de Salamanca. La longitud del sistema de colectores es de 24,6 kilómetros.

En el año 2018 se depuraron a través de este sistema un total de 1.992.330 metros cúbicos de aguas residuales, lo que implica un aumento del 3,3% sobre el volumen de aguas residuales tratado en 2017. Este incremento de volumen de agua residual tratada desde el sistema integrado de depuración se justifica por el incremento de población servida por el sistema durante el año 2018.

2.2.2.- Sistema "Las Villas"

Este sistema de depuración presta servicio a Babilafuente, Huerta, Moríñigo, Villoria y Villoruela.

Las infraestructuras del sistema recogen las aguas residuales de los municipios mencionado y las conducen por gravedad o mediante bombeos, según el caso, a la EDAR "Las Villas" ubicada

en el término municipal de Huerta. La red de colectores que presta servicio en este sistema tiene una longitud de 9,6 kilómetros.

En el año 2018 se depuraron a través de este sistema un total de 907.178 metros cúbicos de aguas residuales, lo que supone un incremento del 6,2% respecto de los volúmenes registrados en el año 2017. Este aumento del agua residual tratada en la EDAR se justifica por el episodio de lluvias acaecido en la zona durante la primavera de 2018, tal y como atestigua el gráfico adjunto de aportación mensual de agua residual a la EDAR:



Gráfico de aportaciones mensuales de agua residual a la EDAR "Las Villas" correspondientes al año 2018.

2.2.3.- Control de vertidos en los sistemas de depuración gestionados por la Diputación

Para asegurar el correcto funcionamiento de las depuradoras a las que se vierten las aguas residuales gestionadas por la Diputación, se instalaron 8 sondas de control en continuo que analizan la naturaleza contaminante de las aguas residuales en tiempo real. Estas sondas, de última generación, emiten las señales de alarma al puesto central de control en Diputación y a los teléfonos móviles de los responsables del Ciclo del Agua para una correcta gestión de las incidencias que sean detectadas.

2.2.4.- Control de caudal de aguas residuales

En el año 2017 la Diputación de Salamanca invirtió 48.799,00 € en la instalación de 5 caudalímetros de aguas residuales en el sistema integrado de depuración "Las Villas" con la finalidad de poder determinar, de manera exacta, los caudales vertidos por cada municipio al sistema y no de manera estimada, como se hacía hasta ahora. En función de la experiencia que se ha obtenido con estos equipos, se procederá a seguir implantando equipos de control de caudal en otros puntos de vertido que son gestionados por la Diputación.

3.- CONCLUSIÓN

Los datos de explotación obtenidos durante el año 2018 respecto de los sistemas supramunicipales de gestión del ciclo del agua que son titularidad de la Diputación de Salamanca, han mostrado una evolución normal y coherente con las circunstancias climatológicas ocurridas en el año, indicando que la climatología tiene vinculación directa en el funcionamiento de estos sistemas.

Respecto a la gestión de incidencias en la explotación de los sistemas no han existido episodios reseñables durante el año 2018.

Si que hay que poner de manifiesto que respecto a la situación administrativa de la gestión de los sistemas, durante el año 2018 se han prorrogado los convenios interadministrativos de colaboración con los municipios integrantes del sistema "Las Villas" y con los del sistema "Moriscos-Castellanos de Moriscos".

La Comisión se da por informada.

3º) DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTROS DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS DE AGUA POTABLE CON CISTERNAS.

Abierto este punto del orden del día se da cuenta del siguiente suministro:



LITROS	FECHA	MUNICIPIO	LITROS	CAUSA
2019	14/01/2019	MIRANDA DEL CASTAÑAR	54.000	AVERÍA
2019	15/01/2019	MIRANDA DEL CASTAÑAR	54.000	AVERÍA
2019	17/01/2019	PARADINAS DE ABAJO	2.000	CONTAMINACIÓN
(Arsénico)				
2019	18/01/2019	GOLPEJAS	2.000	CONTAMINACIÓN
(Nitratos)				

4º) RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día ruega don Gabriel de la Mora que se haga un estudio del coste de construcción de puntos limpios a nivel comarcal, contestándose por don Manuel Rufino García que hay que proceder a un estudio de su coste y que informará del mismo cuando lo tenga.

También ruega don Gabriel de la Mora que se haga un estudio económico de un modelo de tratamiento de residuos a nivel comarcal, especialmente los más alejados del CTR, preguntándose que cuál va a ser el modelo de recogida de residuos municipales orgánicos selectivos.

Don Manuel Rufino contesta que el tema del tratamiento de los residuos orgánicos no se sabe hasta el momento cómo se va a gestionar.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once horas y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

